Daule, 15 de febrero de 2019

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VICLU CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre** de 2018; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con las obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2018.
- La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.
- No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral, tributario o legal.
- La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, reflejan que la compañía tiene una pérdida por el valor de USD$48.99 el cuál se recomienda sea arrastrada y amortizada en ejercicios económicos porteriores.
- Respecto de políticas y estratégias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General de Socios que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Socios mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Socios.

Atentamente,

ECO. RAÚL A. DE LA TORRE RONQUILLO
GERENTE GENERAL